

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1932 *Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección Operativa de la Seguridad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014 mediante Resolución de 2 de octubre de 2014 de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Getafe, 14 de noviembre de 2014.–El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad

RD. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo:

Tipo	ECTS
Obligatorias (O)	50
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (PE)	4
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Plan de estudios por materias: Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad:

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Dirección Operativa.	Seguridad Ciudadana I.	4	OB
	Seguridad Ciudadana II.	5	OB
	Dirección y Gestión de Unidades policiales.	6	OB

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Investigación Criminal.	Policía Judicial I.	6	OB
	Policía Judicial II.	2	OB
	Inteligencia Policial.	6	OB
	Amenaza Terrorista.	6	OB
Cooperación Internacional de Interés Policial.	Coordinación Policial y Judicial Internacional.	6	OB
	Fiscal, Fronteras e Inmigración.	6	OB
	Gestión de Crisis y Defensa Nacional.	3	OB
Prácticas en Organismos de Seguridad.	Prácticas de Gabinete sobre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	2	PE
	Prácticas en Unidades policiales.	2	PE
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM